2021

ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

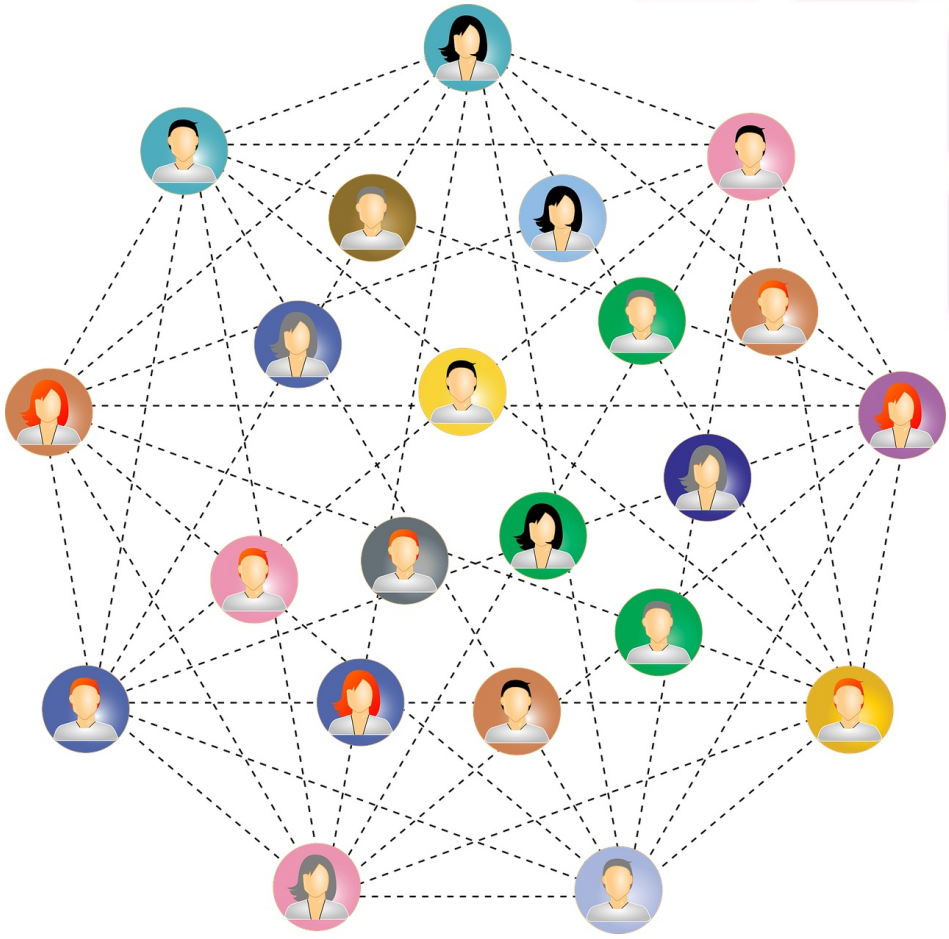

OEDI

Observatorio Español de Delitos Informáticos

AUTORES

Departamento I+D y TIC del
Observatorio Español Delitos Informáticos (OEDI).

Guillermo Raya Díaz

Salvador Samper Alenda

FUENTE DE DATOS

Punto ATV: 0303 - Villena

PERIODO

Desde 25/05/2021 hasta 21/09/2021

Violencia de Género Digital (VGD)

Vivimos en una sociedad hiper-tecnológica, donde la mayoría de mujeres que se ven inmersas en estados de violencia (y que afecta de forma desproporcionada, ya que incluye daños o sufrimiento de índole física, mental o sexual, ciberamenazas, coacción y otras formas de privación de libertad digital) realizada a través de las tecnologías, redes sociales u otras plataformas de relación (teléfonos, tablets u ordenadores) de forma sostenida en el tiempo, con la única finalidad de dominación e intromisión sin consentimiento a su privacidad como forma de control.

Es imprescindible que la sociedad tenga conocimiento de lo que está ocurriendo, disponga de la información necesaria y se eduque al personal técnico de las administraciones y tejido social en detectar cualquier caso de ciberviolencia en internet, RRSS y dispositivos tecnológicos.

Objecto del Estudio sobre la Violencia de Género Digital

¿Qué dispositivos móviles son los más vulnerables a recibir ataques de intrusión por parte de los agresores?, ¿cúal es el rango de edad de las mujeres que más sufren este tipo de Violencia Digital?, ¿Cuantas víctimas están siendo observadas y localizadas en tiempo real a través de las aplicaciones de software espía y/o localizadores GPS por parte de sus agresores?, ¿qué redes sociales son lás más usadas para amenazar, coaccionar o difundir contenidos íntimos?, ¿las víctimas tienen o conocen los riesgos que conlleva no tener un asegurado digital de sus cuentas personales o perfiles digitales, las cuales su pareja o expareja conoce la contraseña, pudiendo quedarse sin acceder a servicios telemáticos esenciales como sanidad, banca online, ofertas de trabajo?, ¿quién se esconde bajo ese seudónimo en Instagram u otras cuentas que amenaza de manera continuada en el tiempo y durante las 24 horas del día?, ...

La lista de preguntas puede ser tan grande y variada, tanto como la cantidad de víctimas y su caso único y personal. ¿Se conoce cuantas víctimas de Violencia De Género Digital existen?

El objeto de este estudio es poder revelar algunas de estas cuestiones y conocer qué está ocurriendo, presentando de esta forma el Primer Estudio Internacional pormenorizado sobre este tipo de Violencia, realizado con datos de las víctimas que acuden fisicamente a los Puntos de Atención Temprana a la Víctima (ATV).

El papel de la Administración Local en el combate de la VGD

Según datos de EUROPOL: "(...) el delito cibernético se está volviendo más agresivo y conflictivo. Esto se puede ver a través de las diversas formas de cibercrimen, incluidos los delitos de alta tecnología, las violaciones de datos y la extorsión sexual (...)".
(https://www.europol.europa.eu/crime-areas-and-trends/crime-areas/cybercrime).

La clave en combatir la Violencia de Género Digital puede residir en las Administraciones Locales, creando programas de atención dirigido a las víctimas de acoso en redes sociales, sextorsión, suplantación de identidad, seguimiento con programas espía, amenazas por correo electrónico, RRSS o cualquier medio digital.

Según Real Decreto-Ley 9/2018, 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género:

"(...) la Administración Local es la mas cercana a la ciudadania y, por ende, a las víctimas (...)".

"(...) contratar personal especializado para atender a las víctimas concretan las nuevas responsabilidades y medios que contaran los Consistorios (...)"

Punto de Atención Temprana a la Víctima (ATV)

En los Puntos ATV y en colaboración con la Administración Local, el Observatorio Español de Delitos Informáticos (OEDI) dota de todos los recursos necesarios respecto a las herramientas más avanzadas y personal altamente cualificado, capaz de analizar diferentes dispositivos electrónicos, así como ofrecer las soluciones a la complejidad de los variados y sofisticados incidentes digitales. Detección de software espía o remoto instalados en los teléfonos móviles de las víctimas, recuperación de información o mensajes (eliminada de manera intencionada o casual), adquisición de información volatil en redes sociales o aplicaciones de mensajeria instantánea y un seguimiento posterior para asegurar un protocolo correcto, hasta la ratificación en juicio mediante informe pericial practicado por los especialistas de OEDI como Informáticos Forenses.

OEDI
Observatorio Español de Delitos Informáticos

Puntos ATV

Todas las víctimas de Violencia de Género Digital (o que tengan las sospechas puedan estar controladas mediante dispositivos o aplicaiones espía) de localidades con Punto ATV pueden ser atendidas llamando a los teléfonos asignados o solicitando más información al consistorio o unidad/departamento competente.

A continuación se presenta una tabla con las poblaciones que disponen de ATV, ordenadas por fecha de incorporación, siendo Bigastro la primera población en ofrecer este innovador servicio a sus habitantes, con una población de aprox. 7.000 (según datos INE 2018). Actualmente se está ofreciendo servicio a 4 puntos ATV con una población total de más de 300.000 habitantes.

LOCALIDAD	PROVINCIA	PUNTO ATV	TELÉFONO	POBLACIÓN	FREC.
Bigastro	Alicante	Centro Social	965 350 000	6.702	1/mes
Villajoyosa	Alicante	Policía Local	900 777 787	33.969	2/mes
Villena	Alicante	Igualdad	683 398 862	33.983	1/mes
Elche	Alicante	Centro Social	965 441 175	230.625	1/mes

Fuente de datos

Los datos estadísticos ofrecidos en el presente "Estudio sobre la Violencia de Género Digital" se han obtenido del trabajo directo que han ofrecido los Informáticos Forenses del Observatorio Español de Delitos Informáticos (OEDI) a las víctimas de Violencia de Género Digital en el ejercicio profesional de cada uno de los casos, en el punto ATV y periodo abajo descritos.

Punto ATV: 0303 - Villena

Desde 25/05/2021 hasta 21/09/2021

OEDI
Observatorio Español de Delitos Informáticos

Resumen general

Se presentan los datos generales sobre las actuaciones atendidas en el punto de Atención Temprana a las Víctimas (ATV) de Violencia de Género Digital. En páginas posteriores se puede consultar estos datos detallados y otros más específicos.

Los datos son obtenidos a través del trabajo directo con víctimas del punto ATV y el periodo de tiempo que abarca reflejado en el apartado "Fuente de datos".

Víctimas	14
Casos	14
Informes	10
Extracciones	37
Atención en Punto ATV	15
Atención telefónica	13
Asistencia a juicio	2

Registro de nuevas víctimas

Es el registro inicial de las nuevas víctimas que acuden a los diversos puntos ATV (Atención Temprana a la Víctima) de Violencia de Género Digital. Por tanto, no se aplica a las siguientes visitas que la víctima pueda necesitar, en vista de nuevas evidencias u otros asuntos.

En el eje horizontal se representa el mes donde se registran nuevas víctimas (siendo 01/2021 > enero de 2021, 02/2021 > febrero de 2021 y así sucesivamente). En el eje vertical se representa el número de nuevas víctimas registradas en ese mes.

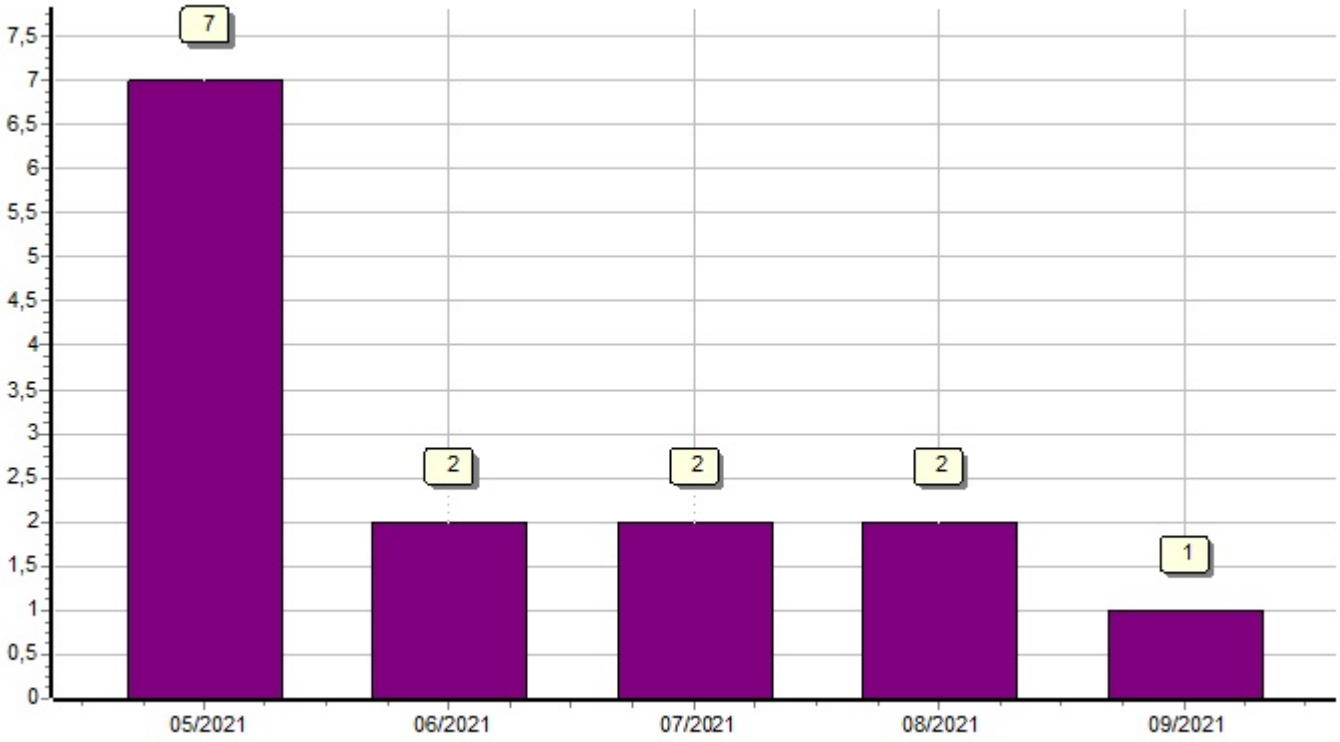

Apertura de nuevos casos

Cuando una víctima acude a un punto ATV se le abre un nuevo caso, con un expediente, asunto y sus dispositivos o perfiles digitales. En ese mismo caso se irán añadiendo las nuevas evidencias que la víctima pudiera recibir (redes sociales, mensajes, llamadas,...) y otros datos específicos.

En el eje horizontal se representa el mes donde se registran nuevos casos. En el eje vertical se representa el número de nuevos casos registrados en ese mes.

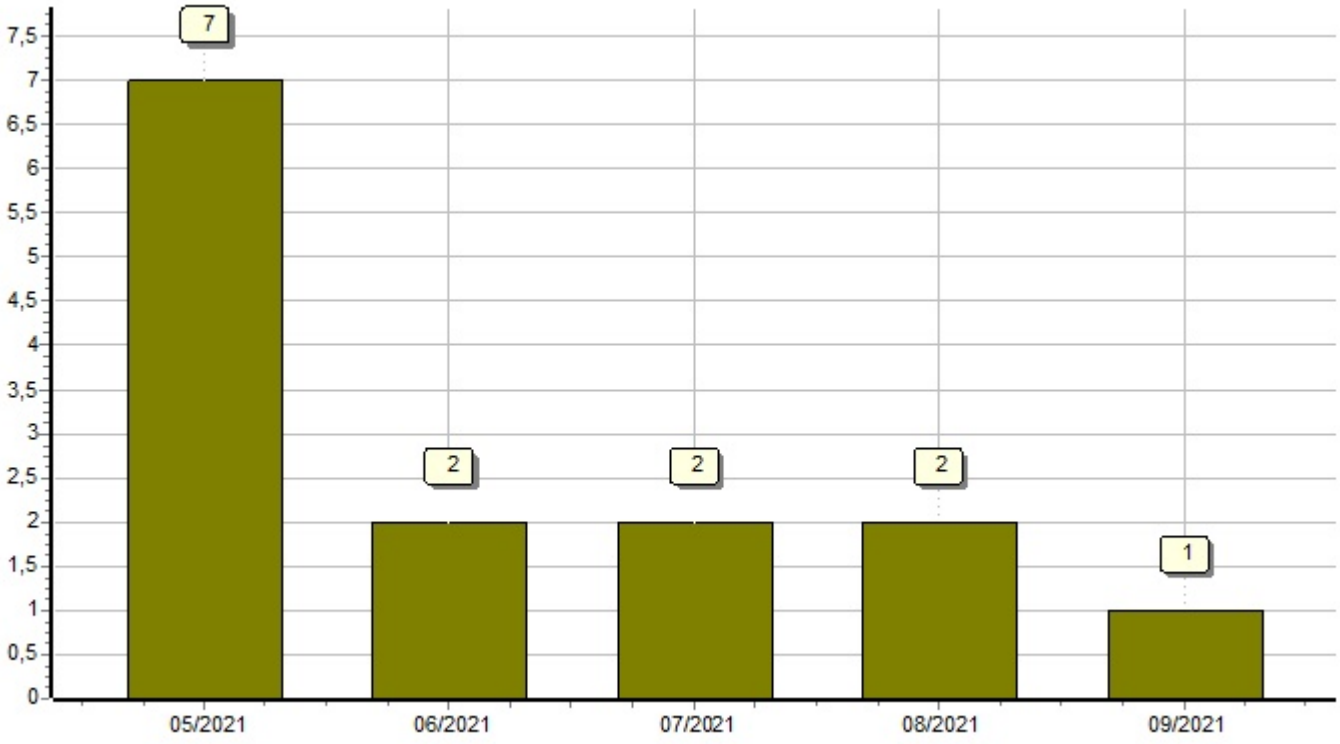

Realización y entrega de informes periciales

Cuando se han encontrado y analizado que existen evidencias sobre software espía, mensajes amenazantes, acoso, fotografías o vídeos, suplantación de perfiles u otro tipo de vestigio digital, se procede a realizar un informe pericial para su aportación en sede judicial. Un caso puede tener múltiples informes, si una vez realizado y finalizado éste último, la víctima recibe nuevas evidencias.

En el eje horizontal se representa el mes donde se realiza y hace entrega de un nuevo informe a la víctima. En el eje vertical se representa el número de informes realizados y entregados en ese mes.

Extracciones de dispositivos o datos en la nube

La obtención de evidencias se realiza mediante sistemas avanzados y/o herramientas que extraen, preservan y analizan datos de teléfonos móviles, redes sociales, mensajes instantáneos, almacenamiento de archivos y otros contenidos basados en la nube, con validez legal y usada por organismos gubernamentales a nivel Europeo e Internacional en el ámbito de la Justicia.

En el eje horizontal se representa el mes donde se registran nuevas extracciones de dispositivos o datos en la nube. En el eje vertical se representa el número de nuevas extracciones registradas en ese mes.

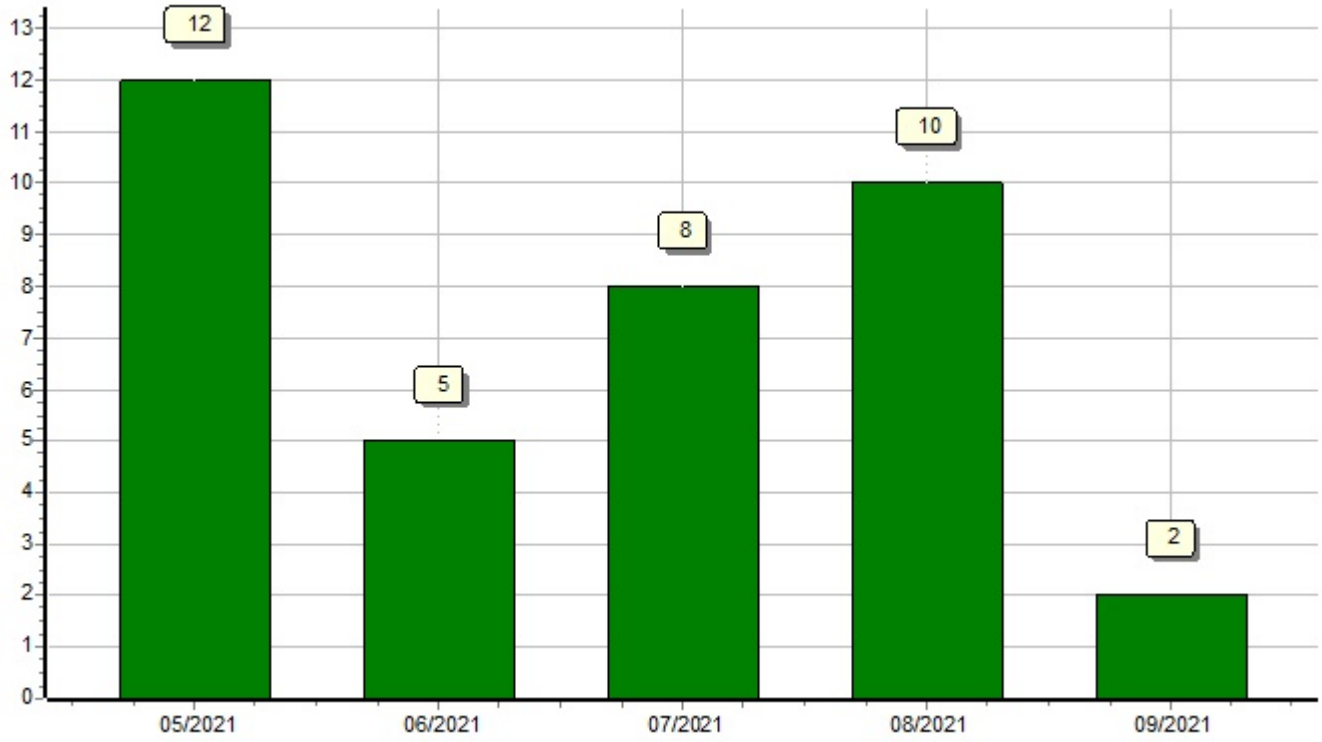

Atención de las víctimas en los puntos ATV

Es el registro de atención a la víctimas posterior a la apertura de su caso y que necesitan una nueva cita por recibir nuevas evidencias, seguimiento del caso u otros motivos, personándose las víctimas físicamente en el punto ATV.

En el eje horizontal se representa el mes donde se registran las atenciones a la víctima con un caso abierto previamente. En el eje vertical se representa el número de las atenciones en el punto ATV adicionales a las víctimas.

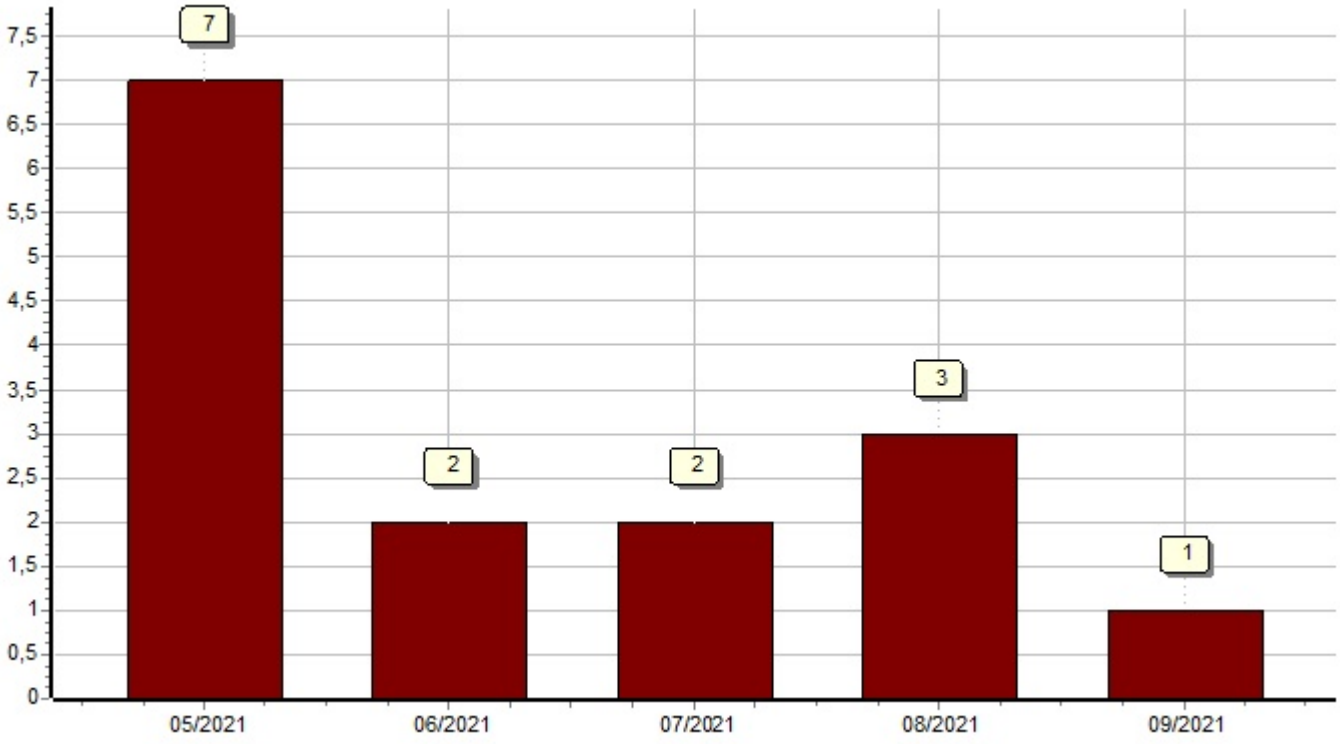

Atención de las víctimas a distancia

Es el registro de atención a la víctimas posterior a la apertura de su caso y que necesitan una nueva cita por recibir nuevas evidencias, seguimiento del caso u otros motivos, pero se realiza de forma remota, sin necesidad de que la víctima se traslade al punto ATV.

En el eje horizontal se representa el mes donde se registran las atenciones a la víctima con un caso abierto previamente. En el eje vertical se representa el número de las atenciones en remoto adicionales a las víctimas.

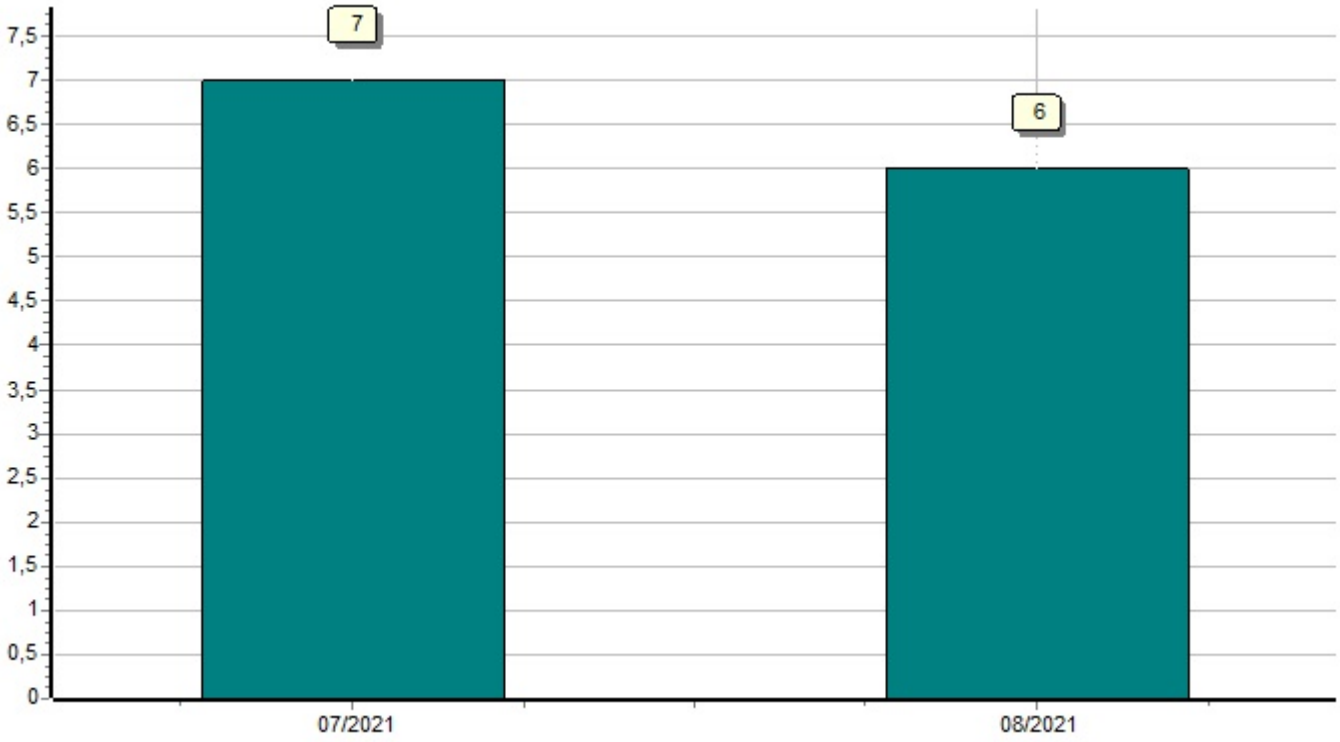

Asistencias a juicio

Una vez realizado el informe pericial y entregado en sede judicial, éste deber ser ratificado por los peritos informático forenses y contestar cuantas aclaraciones o preguntas se realicen en Sala, que puede ser asistiendo físicamente al Juzgado donde se celebre o por videoconferencia.

En el eje horizontal se representa el mes donde se registran las asistencias a juicio. En el eje vertical se representa el número de nuevas asistencias registradas en ese mes.

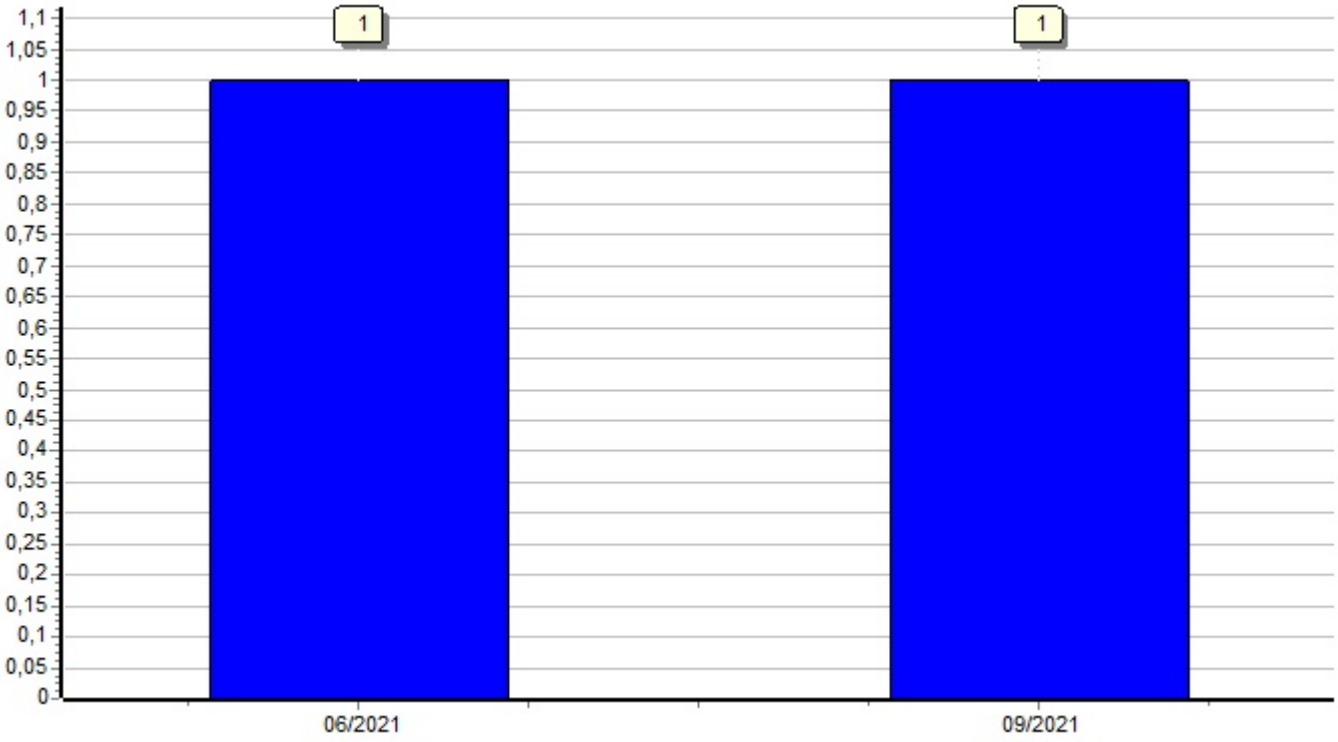

Distribución de las víctimas por país nacimiento

Datos porcentuales respecto al país de nacimiento de las víctimas que han solicitado atención al punto ATV.

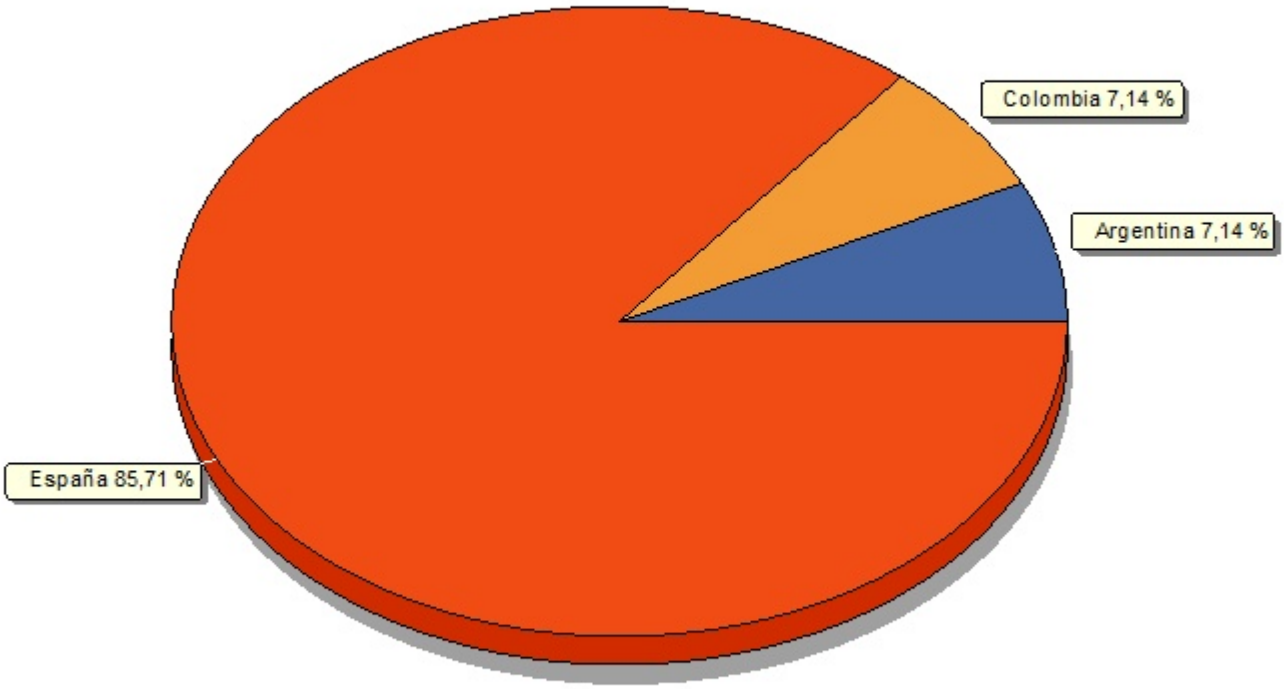

Distribución de los casos por tipología delito

Datos porcentuales respecto a la tipología del delito que ha manifestado la víctima al punto ATV. La tipología está basada en la clasificación del Convenio de Budapest.

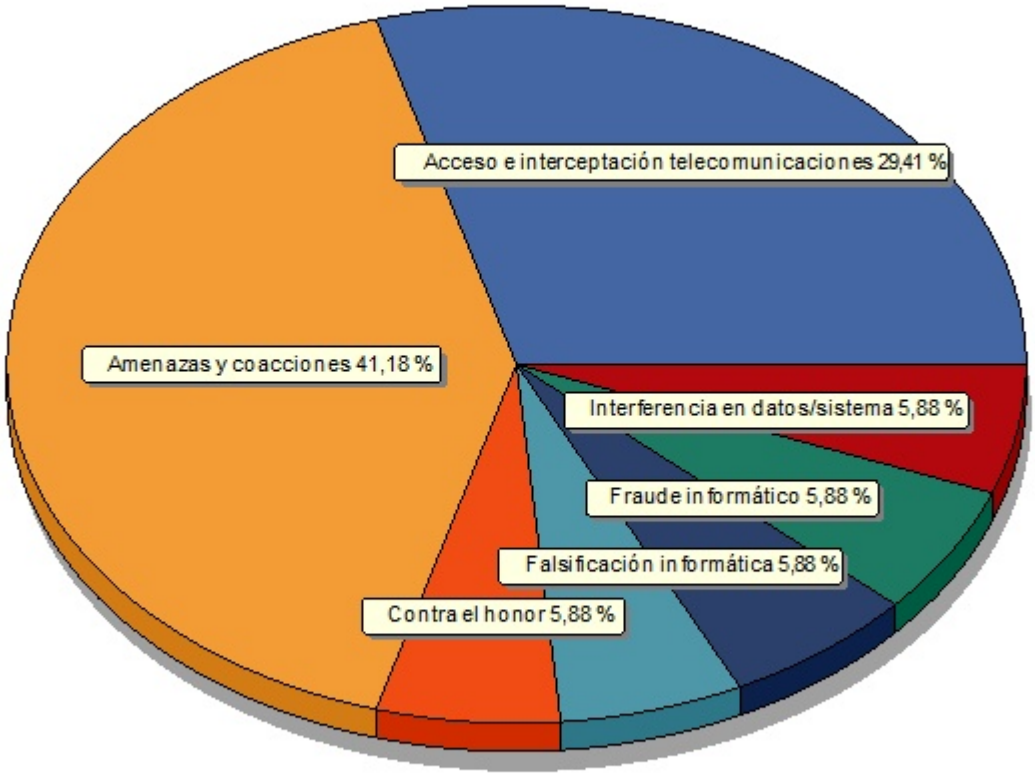

Dispositivos móviles usados por las víctimas

Datos porcentuales respecto a la marca de dispositivos de las víctimas que acuden al punto ATV para que sean analizados u obtención de evidencias.

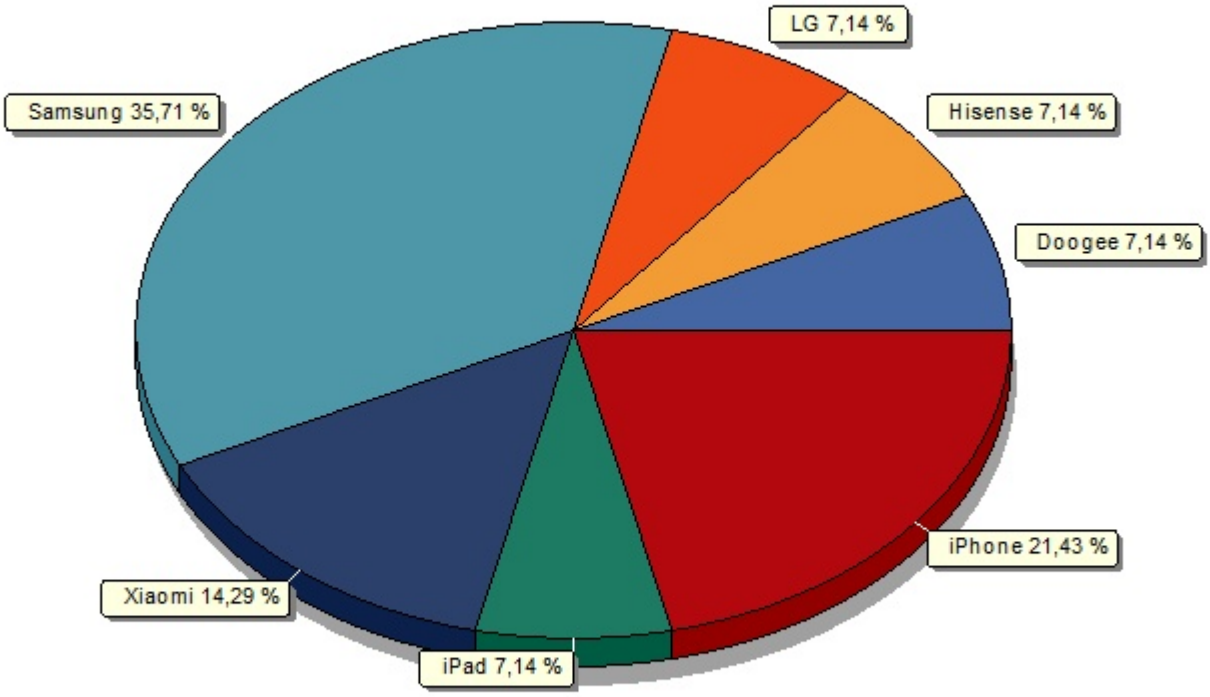

Sistema operativo en dispositivos móviles de las víctimas

Datos porcentuales respecto al software, firmware o sistema operativo de los dispositivos móviles de las víctimas. Un sistema operativo sin actualizar puede ser más susceptible de recibir ataques informáticos o vulnerabilidades. También puede indicar el nivel económico de las víctimas que acuden al punto ATV al tener dispositivos desfasados o antiguos.

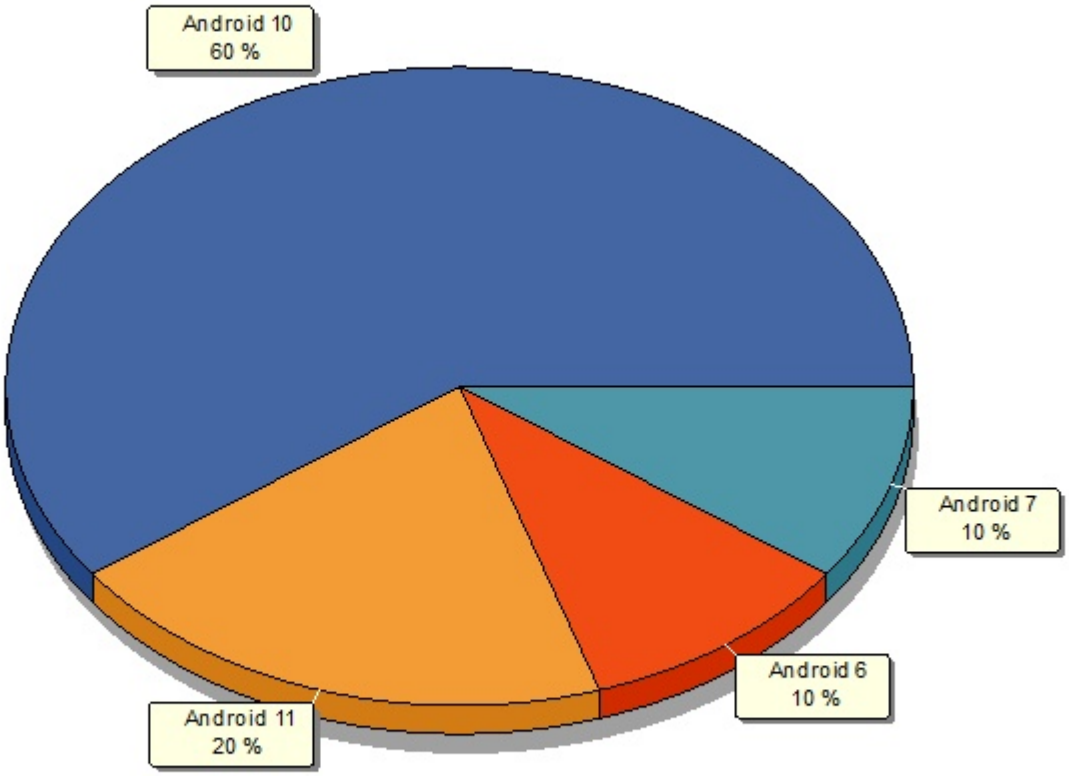

Obtención de evidencias VGD

Datos porcentuales respecto los dispositivos donde se han realizado más extracciones o donde se han obtenido más evidencias. Disponer de estos datos permiten tener una visión sobre con que herramientas forenses y/o conocimientos son indispensables contar, mejorar, actualizar o ampliar para ofrecer el mejor servicio a las víctimas de Violencia de Género Digital.

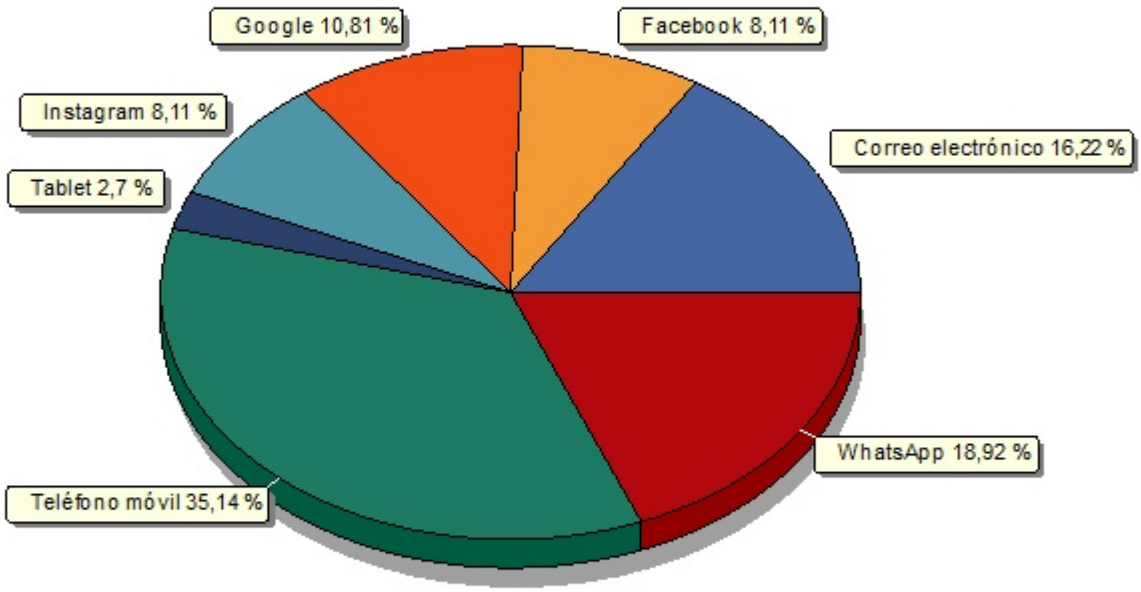

Obtención de evidencias en Redes Sociales

Datos porcentuales respecto a la red social o datos en la nube de uso por parte de los agresores como medio de ataque, amenazas, coacciones u otras acciones delictivas hacia las víctimas.

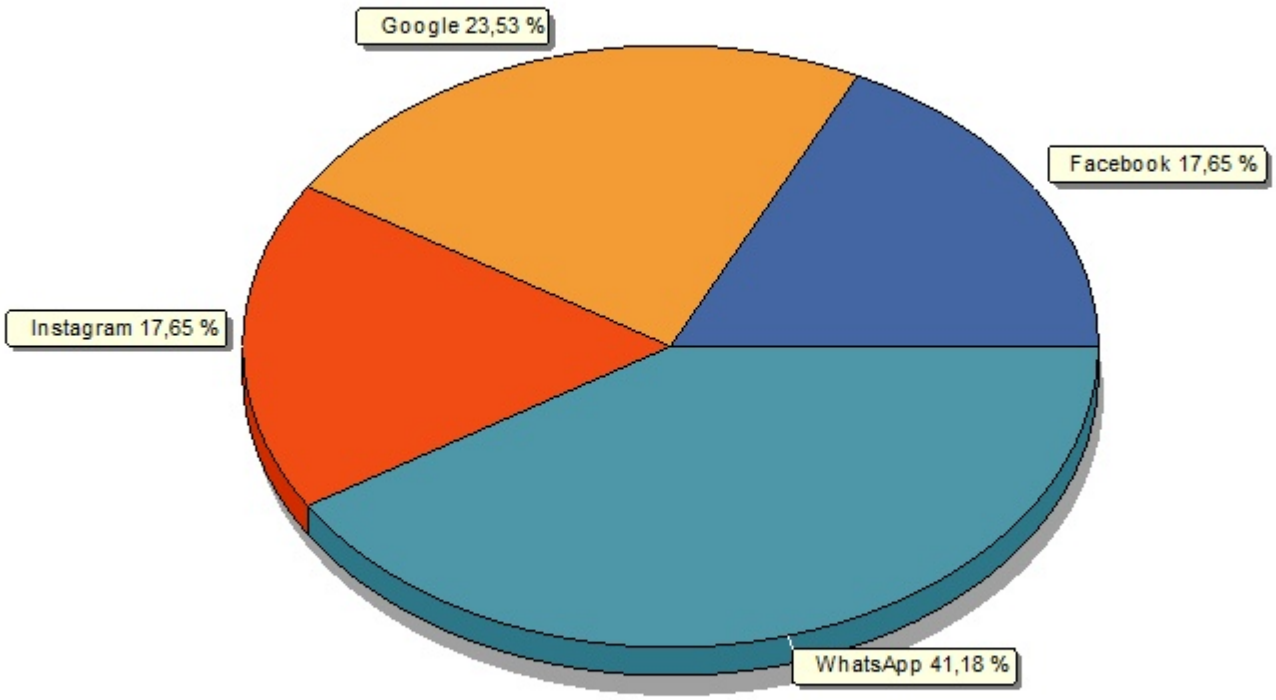

Evaluación del riesgo

Datos porcentuales respecto al riesgo evaluado inicial sobre monitorización o posible uso de aplicaciones espía o control del agresor hacía la víctima, mediante cuestionario protocolizado y observaciones que la víctima refiere a los informáticos forenses.

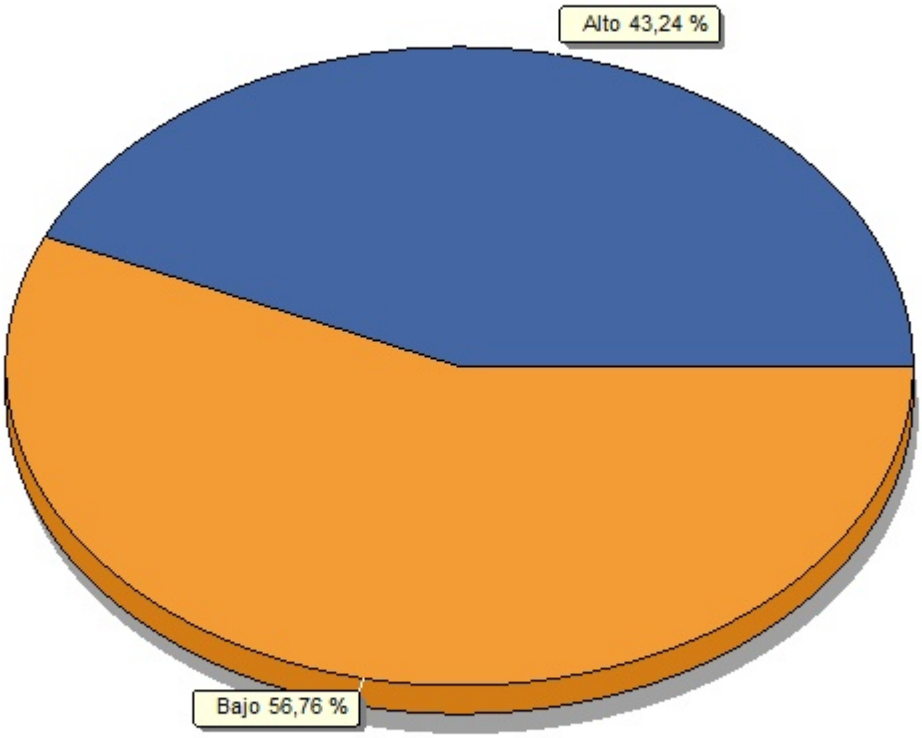

Relación agresor-víctima

Datos porcentuales respecto a la relación que el agresor mantiene o ha mantenido con la víctima. Puede iniciarse como contacto con identidad ficticia o usurpada dentro de una red social y que acaba siendo descubierto como una expareja u otras situaciones.

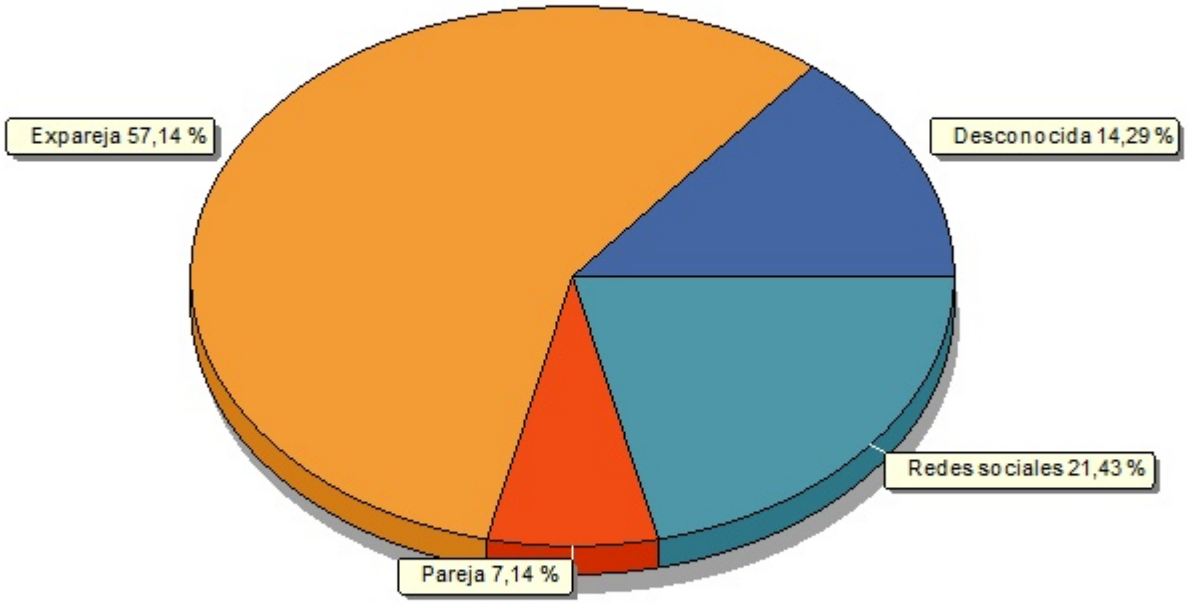

Rango de edad de las víctimas

Datos porcentuales respecto a rango de edad de las víctimas que acuden al punto ATV.

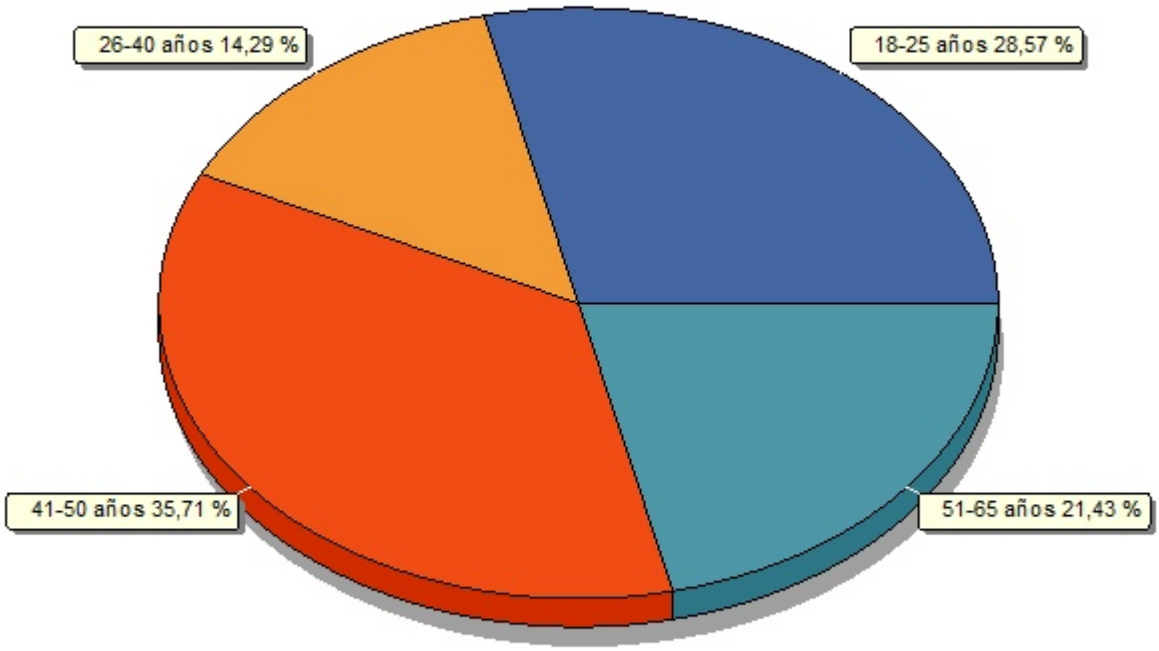

OEDI

Observatorio Español de Delitos Informáticos

PUNTOS ATV

ATENCIÓN TEMPRANA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

INFORMÁTICA FORENSE

LABORATORIO MÓVIL / INFORMES PERICIALES

ESCOLTA DIGITAL

ASEGURADO DE LA VIDA DIGITAL Y PERFILES

CIBERDELITOS

ATV

DENUNCIAS

ESTADÍSTICAS

FORMACIÓN

JORNADAS